

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO (ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN)

Medellín, veintisiete (27) de febrero de dos mil quince (2015)

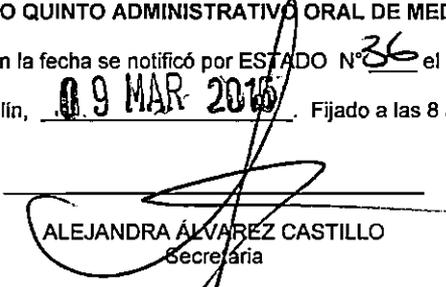
PROCESO	REPETICIÓN
DEMANDANTE	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN
DEMANDADO	HERNAN JAVIER SOTO PÉREZ Y CARLOS ALBERTO HERRERA SAMUDIO
RADICADO	05001-33-33-005- 2013 - 0179 - 00

1. Vencido el término del traslado de la demanda otorgado a la parte demandada y de las excepciones propuestas con la contestación de la demanda, de conformidad con el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede el Despacho a señalar como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial el **8 DE ABRIL DE 2015 A LAS 10:00 A.M.**, que tendrá lugar en la sala de audiencias que será informada con posterioridad.

Se previene a los apoderados de las partes del deber que tienen de comparecer a la audiencia so pena de las sanciones establecidas en el numeral 4º del artículo 180 ibídem.

NOTIFÍQUESE


CLAUDIA PATRICIA OTALVARO BERRIO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO N° <u>36</u> el auto anterior.
Medellín, <u>09 MAR 2015</u> , Fijado a las 8 a.m.
 ALEJANDRA ÁLVAREZ CASTILLO Secretaría